



(Compañía costarricense)
Estados financieros
Con el informe del Auditor Independiente
31 de diciembre de 2019

Aseguradora del Istmo (ADISA), S.A. Contenido 31 de diciembre de 2019

	Página(s)
Informe del Auditor Independiente	1-3
Estados financieros	
Balance general	4-5
Estado de resultados	6-7
Estado de cambios en el patrimonio neto	8
Estado de flujos de efectivo	9
Notas a los estados financieros	10-48



Informe del Auditor Independiente

A la Asamblea de Accionistas de Aseguradora del Istmo (ADISA), S.A. A la Junta Directiva de Aseguradora del Istmo (ADISA), S.A.

Nuestra opinión

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan de Aseguradora del Istmo (ADISA), S.A. (la Compañía) presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2019, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las disposiciones reglamentarias, normas de divulgación y normativa contable emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y por la Superintendencia General de Seguros de Costa Rica que se detallan en la Nota 2.

Lo que hemos auditado

Los estados financieros de la Compañía comprenden:

• El balance general al 31 de diciembre de 2019.

El estado de resultados por el año terminado en esa fecha.

• El estado de cambios en el patrimonio neto por el año terminado en esa fecha.

• El estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha.

• Las notas a los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

Fundamento para la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Independencia

Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), y con los requerimientos de ética del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica y con los requerimientos de Reglamento de auditores externos aplicable a los sujetos fiscalizados por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN y SUGESE, que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros. Hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA.

Párrafo de énfasis – Base de contabilidad

Hacemos referencia a la Nota 2 a los estados financieros en la que se indica que éstos fueron preparados de conformidad con las normas de divulgación y regulaciones emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y por la Superintendencia General de Seguros. Consecuentemente, estos estados financieros no están diseñados para quienes no estén familiarizados con dichas prácticas contables. Nuestra opinión no está calificada con respecto a este asunto.



A la Asamblea de Accionistas de Aseguradora del Istmo (ADISA), S.A. A la Junta Directiva de Aseguradora del Istmo (ADISA), S.A. Página 2

Responsabilidad de la Gerencia y de los responsables del Gobierno de la Compañía en relación con los estados financieros

La Gerencia es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las disposiciones reglamentarias, normas de divulgación y normativa contable emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y por la Superintendencia General de Seguros que se detallan en la Nota 2, y del control interno que la gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error. En la preparación de los estados financieros, la gerencia es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la gerencia tenga la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista. Los responsables del gobierno de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de reportes de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor con relación a la auditoría de los estados financieros Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado de aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o anulación del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas efectuadas por la gerencia.



A la Asamblea de Accionistas de Aseguradora del Istmo (ADISA), S.A. A la Junta Directiva de Aseguradora del Istmo (ADISA), S.A. Página 3

- Concluimos sobre el uso apropiado por la gerencia de la base de contabilidad de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones correspondientes en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si dichos estados financieros representan las transacciones subyacentes y eventos de manera que logren la presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Compañía en relación con, entre otros asuntos, el alcance planificado y la oportunidad de la auditoría, así como los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

José F. Naranjo Arias Contador Público Autorizado Carné No. 2532

Póliza de fidelidad 0116 FIG 007 Vence el 30 de setiembre de 2020

Timbre de ¢1,000 de Ley Nº 6663 adherido y cancelado en el original

26 de febrero de 2020

Pricewaterhouse Coopers



Aseguradora del Istmo (ADISA), S.A. (Compañía costarricense) Balance general Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(expresado en colones costarricenses)			
	Nota	2019	2018
ACTIVO			
Disponibilidades	5	¢ 7,056,124,535	¢ 8,160,331,017
Efectivo		250,000	250,000
Depósitos a la vista en el B.C.C.R.		5,743,445	5,829,709
Depósitos a la vista en entidades financieras del país		7,050,131,090	8,154,251,308
Inversiones en instrumentos financieros Inversiones disponibles para la venta y mantenidos para	6	8,908,260,985	8,816,870,235
negociar		8,835,430,840	8,761,173,620
Cuentas y productos por cobrar asociados a inversiones en			
instrumentos financieros		72,830,145	55,696,615
Comisiones, primas y cuentas por cobrar	7	22,915,258,399	18,753,712,387
Primas por cobrar		21,296,499,533	18,776,274,148
Otras cuentas por cobrar		1,763,889,339	92,636,870
(Estimación por deterioro de comisiones, primas y cuentas por			
cobrar)	7	(145,130,473)	(115,198,631)
Participación del reaseguro en las provisiones técnicas		18,388,836,563	17,722,579,387
Primas no consumidas, seguros generales		2,795,558,357	2,537,940,346
Primas no consumidas, seguros personales		10,045,583,138	10,312,331,522
Prestaciones, seguros generales		4,216,410,397	3,438,852,544
Prestaciones, seguros personales		1,264,314,101	1,433,454,975
Extonos y beneficios, seguros personales		66,970,570	-
Bienes muebles e inmuebles	9	148,348,824	111,769,469
Equipos y mobiliario		109,688,554	95,404,702
Equipos de computación		308,150,714	236,392,821
Depreciación acumulada bienes muebles e inmuebles		(269,490,444)	(220,028,054)
Otros activos		3,556,032,867	3,151,600,352
Gastos pagados por anticipado	10	388,554,941	211,346,329
Cargos diferidos	11	2,926,039,585	2,759,455,632
Bienes diversos	12	20,296,840	20,207,036
Activos intangibles	13	211,821,736	150,729,307
Otros activos restringidos	14	9,319,765	9,862,048
Total activo		¢ 60,972,862,173	¢ 56,716,862,847

(Continúa)

(Compañía costarricense)

Balance general

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(expresado	en colones	costarricenses)
------------	------------	-----------------

(expresado en colones costamcenses)			•
	Nota	2019	2018
PASIVO		¢ 50,123,692,040	¢ 47,234,751,211
Cuentas por pagar y provisiones	15	3,684,242,254	1,717,762,169
Cuentas y comisiones por pagar diversas		3,684,242,254	1,717,762,169
Provisiones técnicas	16	23,747,346,216	22,478,955,712
Provisión para primas no devengadas		17,193,632,450	16,770,449,247
Provisiones para siniestros reportados		5,607,157,016	4,932,512,732
Provisiones para siniestros ocurridos y no reportados		812,615,610	775,993,733
Provisión para participación en los beneficios y extornos		133,941,140	-
Cuentas acreedoras y deudoras por operaciones reaseguro	18	15,957,962,623	16,897,139,625
Cuentas acreedoras y deudoras por reaseguro cedido		15,957,962,623	16,897,139,625
Obligaciones con asegurados, agentes e intermediarios	19	3,867,896,748	3,455,351,704
Obligaciones con asegurados		51,186,214	76,346,524
Obligaciones con agentes e intermediarios		3,816,710,534	3,379,005,180
Otros pasivos	20	2,866,244,199	2,685,542,001
Ingresos diferidos		2,866,244,199	2,685,542,001
PATRIMONIO		10,849,170,133	9,482,111,636
Capital social y capital mínimo funcionamiento	21	6,583,202,679	6,583,202,679
Capital pagado		6,583,202,679	6,583,202,679
Ajustes al patrimonio	23	(111,307,583)	(26,787,858)
Ajustes al valor de los activos		(111,307,583)	(26,787,858)
Reservas patrimoniales	24	328,186,047	179,218,490
Reserva legal		328,186,047	179,218,490
Resultados acumulados de ejercicios anteriores		2,746,478,325	938,743,916
Utilidades acumuladas de ejercicios anteriores		2,746,478,325	938,743,916
Resultado del periodo		1,302,610,665	1,807,734,409
Utilidad neta del período		1,302,610,665	1,807,734,409
Total pasivo y patrimonio		¢ 60,972,862,173	¢, 56,716,862,847
April that the			11)

Kevin Lucas Holcombe Gerente General

/ Adrián Quirós Chaves Auditor Interno

Letner Heinandez Vargas Gerente Financiero

Aseguradora del Istmo (ADISA), S.A. (Compañía costarricense) Estado de resultados Para los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

(expresado en colones costarricenses)

(expressuo en colones costamoenses)	Note	2040	2040
	Nota	2019	2018
Ingresos por operaciones de seguro		¢ 38,865,062,847	¢ 36,715,031,380
Ingresos por primas	25	31,115,174,161	30,285,127,572
Primas netas de extornos y anulaciones, seguros generales		6,461,664,301	5,337,329,367
Primas netas de extornos y anulaciones, seguros personales		24,653,509,860	24,947,798,205
Ingresos por comisiones y participaciones	26	4,245,937,196	3,533,689,166
Comisiones y participaciones, seguros generales		646,111,742	443,935,880
Comisiones y participaciones, seguros personales		3,599,825,454	3,089,753,286
Ingresos por siniestros y gastos recuperados por		3,503,951,490	2,896,214,642
reaseguro cedido y retrocedido			
Siniestros y gastos recuperados, seguros generales		1,451,542,035	1,154,997,251
Siniestros y gastos recuperados, seguros personales		2,052,409,455	1,741,217,391
Gasto por operaciones de seguro		34,157,326,181	32,156,893,610
Gasto por prestaciones		5,124,358,324	3,815,188,731
Prestaciones pagadas - seguros generales		1,708,394,062	1,237,073,477
Prestaciones pagadas - seguros personales		3,415,964,262	2,578,115,254
Gastos por comisiones y participaciones		4,162,024,999	3,700,852,827
Comisiones pagadas - seguros generales		652,667,288	599,934,453
Comisiones pagadas - seguros personales		3,509,357,711	3,100,918,374
Gastos de administración	27	2,321,013,418	1,993,127,635
Gastos de personal		1,520,296,443	1,215,018,343
Gastos por servicios externos		370,278,539	364,492,847
Gastos de movilidad y comunicaciones		84,416,940	64,069,850
Gastos de infraestructura		181,990,965	183,570,894
Gastos generales		164,030,531	165,975,701
Gastos de primas cedidas por reaseguros y fianzas		22,549,929,440	22,647,724,417
Primas cedidas, seguros generales		4,873,326,108	4,110,903,295
Primas cedidas, seguros personales		17,676,603,332	18,536,821,122
Variación +/- de las provisiones técnicas	28	(700,213,661)	(1,411,905,262)
Ingresos por ajustes a las provisiones técnicas		33,766,884,250	29,135,883,457
Ajustes a las provisiones técnicas		33,766,884,250	29,135,883,457
Gastos por ajustes a las provisiones técnicas		34,467,097,911	30,547,788,719
Ajustes a las provisiones técnicas		34,467,097,911	30,547,788,719
Utilidad bruta por operación de seguros		4,007,523,005	3,146,232,508
			(Continúa)

Las notas son parte integral de los estados financieros

(Compañía costarricense) Estado de resultados

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

	Nota		2019		2018
Ingresos financieros Ingresos financieros por disponibilidades Ingresos financieros por inversiones en instrumentos financieros Ganancias por diferencial cambiario y unidades de desarrollo (UD) Otros ingresos financieros		¢	2,004,733,355 1,233,307 443,936,742 1,476,877,064 82,686,242	¢	2,032,755,223 1,309,754 326,446,738 1,614,956,248 90,042,483
Gastos financieros Pérdidas por diferencial cambiario y unidades de desarrollo (UD)	29		1,732,747,272 1,732,747,272		668,876,857 668,876,857
Resultado financiero			271,986,083		1,363,878,366
Utilidad por operación de seguros Ingresos por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones			4,279,509,088 22,692,890		4,510,110,874
Disminución de provisiones			22,692,890		-
Ingresos operativos diversos Otros ingresos operativos			150,649,263 150,649,263		16,375,203 16,375,203
Gastos por estimación deterioro de activos Gasto estimación de deterioro cartera de crédito y cuentas y comisiones por cobrar			29,931,842 29,931,842		-
Gastos operativos diversos Otros gastos operativos	30		2,539,494,829 2,539,494,829		1,947,994,215 1,947,994,215
Resultado de las otras operaciones			(2,396,084,518)		(1,931,619,012)
Utilidad neta antes de impuestos Impuesto sobre la renta	17		1,883,424,570 431,846,348	_	2,578,491,862 675,613,537
Utilidad neta del período Otro resultado integral Ajuste por valuación de instrumentos financieros disponibles			1,451,578,222		1,902,878,325
para la venta, neto impuesto sobre la renta			(84,519,725)		(57,752,876)
Resultado integral total del año		¢	1,367,058,497	¢	1,845,125,449

Kevin Lucas Holcombe Gerente General

Adrián Quirós Chaves Auditor Interno

Letner Hernández Vargas Gerente Financiero

Las notas son parte integral de los estados financieros

Aseguradora del Istmo (ADISA), S.A. (Compañía costarricense) Estado de cambios en el patrimonio Para los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

(expresado en colones costamicenses)

	Nota	Capital social	Apo patrim no capi	Aportes patrimoniales no capitalizados	Ajustes al valor de los activos	esal r de :fivos	í E	Reserva Iegal	Resultados acumulados	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2017	21, 22	¢ 4,190,370,095	06 \$	904,006,320	30 ¢	30,965,018	-6x	149,053,938	¢ 2,159,768,866	¢ 7,434,164,237
Resultados del período		1		1		•		•	1,902,878,325	1,902,878,325
Traslado a la reserva legal		•		4		•		95,143,916	(95,143,916)	ı
Ajustes al valor razonable		·		•	(57	(57,752,876)		1	1	(57,752,876)
Capitalización de utilidades		1,203,446,344		•		í		ī	(1,203,446,344)	1
Capital pagado adicional		1,189,386,240	06)	(904,006,320)		1		;	1	285,379,920
Otras partidas de patrimonio		1		1		•		(64,979,364)	(17,578,606)	(82,557,970)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	21, 22	6,583,202,679		t t	(26	(26,787,858)		179,218,490	2,746,478,325	9,482,111,636
Resultados del período		1		•		r		1	1,451,578,222	1,451,578,222
Traslado a la resena legal		•		i		1		148,967,557	(148,967,557)	•
Aiustes al valor razonable		4		1	(84	(84,519,725)		1	1	(84,519,725)
Saldo al 31 de diciemb <i>re-d</i> e, 2019	21, 22	¢ 6,583,202,679	Ş.		¢ (111	(111,307,583)	-es.	328,186,047	¢ 4,049,088,990	¢ 10,849,170,133
		1	7	A					7	
		Ž.	4. A.K.		1				7	
Kevin Lucas Holcombe Gerente General		Adriár	ián Óuírós Cha Additor Interno	Adrián Quírós Chaves Additor Interno					Letner Hernåndez Vargas Gerente Financiero	z Vargas ciero

Las notas son parte integral de los estados financieros

(Compañía costarricense) Estado de flujos de efectivo

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

(expresado en colones costarricenses)			-
	Nota	2019	2018
Flujo de efectivo de las actividades de operación			
Utilidad neta antes de impuestos		¢ 1,883,424,570	¢ 2,578,491,862
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos	_		
Depreciación de bienes muebles e inmuebles	9	49,462,390	39,865,051
Amortizaciones Estimación por deterioro de las primas por cobrar	11, 13 7	109,865,209	102,584,095
Ingresos por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones	,	29,931,842 (22,692,890)	
Ingresos por intereses		(445,170,049)	
Total de partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos		1,604,821,071	2,393,184,516
Variación neta en los activos -		1,004,021,011	2,000,104,010
Variación neta en los activos - (Aumento) disminución en:			
Primas y cuentas por cobrar	7	(2,520,225,385)	(4,031,451,421
Otras cuentas por cobrar		(1,671,252,469)	
Participación del reaseguro en las provisiones		(666,257,176	(4,617,622,891
Otros activos	10, 14	(404,432,515	(797,637,427
Total variación neta en los activos aumento		(5,262,167,545	(9,432,169,162
Variación neta en los pasivos -			
Aumento (disminución) en:			
Cuentas por pagar y provisiones	15	1,966,480,085	•
Provisiones técnicas Cuentas acreedoras y deudoras por operaciones de reaseguro	16	6,392,748,828	
Obligaciones con asegurados, agentes e intermediarios	18	(939,177,002)	
Otros pasivos	19	412,545,044 180,702,198	726,430,031 983,567,911
Impuesto sobre la renta pagado	17	(174,293,422)	
Pago de provisiones técnicas	,,	(5,124,358,324)	• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •
Total variación neta en los pasivos aumento		2,714,647,406	8,960,736,064
Flujos de efectivo (usados en) provistos por actividades de operación		(942,699,068)	
Flujos de efectivo de actividades de inversión			
Adquisición de inversiones en instrumentos financieros	6	(104,516,069,712)	(104,254,104,404
Venta de inversiones en instrumentos financieros	6	104,152,420,703	98,576,588,985
Intereses recibidos		376,076,375	302,463,384
Adiciones de bienes muebles e inmuebles	9	(86,041,745)	(42,609,790
Adiciones a software y mejoras a propiedades arrendadas	11, 13	(87,893,035)	(45,259,770
Flujos netos de efectivo usados en las actividades de inversión		(161,507,414)	(5,462,921,595
Disminución en efectivo		(1,104,206,482)	(3,541,170,177
Disponibilidades al inicio del período		8,160,331,017	11,701,501,194
Disponibilidades al final del período	5	¢ 7,056,124,535	
Transacciones que no requirieron uso de efectivo	·		9 0110010011
Ganancia (pérdida) por valor razonable de las inversiones	6	¢ (289,391,789)	¢ (43,344,024
Traslado a la reserva legal	-	¢ 95,143,916	
		<u>y 33, 143, 910</u>	¢ 95,143,916

Kevin Lucas Holcombe Gerente General

Adrián Quirós Chaves Auditor Interno

Letner Hernández Vargas Gerente Financiero

Las notas son parte integral de los estados financieros

(Compañía costarricense) Notas de los estados financieros 31 de diciembre de 2019 y 2018

1. Información general

1.1 Constitución de la sociedad y actividad del negocio

Aseguradora del Istmo (ADISA), S.A. es una sociedad anónima constituida bajo la legislación mercantil costarricense, cuya principal actividad de la compañía es la suscripción de seguros de personas, la cual es regulada por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE), de conformidad con la Ley Reguladora del Mercado de Seguros Nº 8653.

La Sociedad fue constituida el 20 de setiembre de 2010 con cédula jurídica No. 3-101-619800. Su domicilio legal y fiscal se encuentra en San José, Costa Rica. El sitio web de la compañía es <u>www.adisa.cr</u>.

La Compañía recibió su autorización definitiva para operar en el mercado de los seguros el 17 de diciembre de 2010, con la licencia A07, según resolución SGS-1858-2010 emitida por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE).

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 Aseguradora del Istmo (ADISA), S.A. cuenta con 79 y 69 funcionarios, respectivamente.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 fueron aprobados por la Junta Directiva el 26 de febrero de 2020. Estos estados financieros deben ser presentados para su aprobación definitiva a la asamblea de accionistas de la Compañía. La Administración espera que sean aprobados sin modificaciones.

2. Bases para la preparación de los estados financieros

2.1 Base de preparación

Los estados financieros han sido preparados con apego a las disposiciones legales, reglamentarias y normativa emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Seguros (SUGESE). Dicha normativa tiene por objeto regular la adopción y aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), conformadas por las propias NIIF, las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), y sus respectivas interpretaciones (interpretaciones SIC y CINIIF).

El CONASSIF emitió la Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE, y a los Emisores no Financieros ("la Normativa") en la que se establecen las políticas contables que deben ser utilizadas en los casos en que las NIIF incluyen un tratamiento alternativo. Además, ciertas estimaciones, provisiones y reservas se establecen con base en la legislación pertinente o requerimientos de las entidades reguladoras antes citadas, cuyo tratamiento puede diferir de las bases de reconocimiento, medición y divulgación establecidas por las NIIF.

La Normativa definió las NIIFs emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB) como de aplicación para los entes supervisados de conformidad con los textos vigentes al 1 de enero de 2011 (sin permitirse la adopción anticipada de una norma que lo prevea); con la excepción de los tratamientos especiales indicados en el Capítulo II de la Normativa.

De forma supletoria, para los aspectos no previstos en la Normativa, deben aplicar las NIIF en vigencia emitidas por el IASB o bien los principios de contabilidad generalmente aceptados por el Instituto Americano de Contadores Públicos (AICPA), mientras éstas últimas no contravengan el marco conceptual de las NIIF. Finalmente, la Normativa establece que se requiere la autorización previa del CONASSIF con respecto a la emisión de nuevas NIIF o interpretaciones emitidas por el IASB, así como tratamientos contables adoptados de manera supletoria.

3. Resumen de las principales políticas contables

3.1 Período contable

La SUGESE emite la normativa contable que es de acatamiento obligatorio para todas los participantes del mercado de seguros. De acuerdo a la normativa el período de operaciones comprende el año natural que va del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

3.2 Negocio en marcha

Los estados financieros están preparados sobre la base que la Compañía está en pleno funcionamiento y continuará sus actividades de operación en el futuro. La entidad no tiene intenciones ni necesidad de liquidar o cortar de forma importante la escala de operaciones.

3.3 Base de acumulación o devengo

La base utilizada para registrar las transacciones es la de acumulación donde las transacciones y demás sucesos se reconocen cuando ocurren y no cuando se recibe o paga dinero y otro equivalente de efectivo.

No obstante, en cumplimiento a las disposiciones contables establecidas por el regulador, algunas partidas presentadas tanto en el balance general como en el estado de resultados se reflejan por el importe bruto contratado. Para estos efectos se incluyen otras partidas con el objetivo de presentar el efecto devengado en el resultado del período. No todos los activos y pasivos registrados se presentan por el importe de los derechos y obligaciones devengados a la fecha del balance.

3.4 Moneda y transacciones en moneda extranjera

La moneda de presentación establecida por el CONASSIF para la preparación de estados financieros de los entes regulados es el colón costarricense (ϕ), que es la moneda habitual de Costa Rica. Los registros contables y los estados financieros adjuntos están expresados en esa moneda.

Las transacciones en moneda extranjera, cualquier moneda distinta del colón costarricense, son registradas al tipo de cambio vigente del día de la transacción. Al determinar la situación financiera y los resultados de sus operaciones, la Compañía valúa y ajusta sus activos y pasivos denominados en monedas extranjeras al tipo de cambio vigente a la fecha de dicha valuación y determinación. Las diferencias cambiarias resultantes de la aplicación de estos procedimientos se reconocen en los resultados del período en que ocurren.

3.5 Efectivo y equivalentes de efectivo

Las actividades de operación del estado de flujos de efectivo se preparan conforme el método indirecto y para este propósito se consideran como efectivo y equivalentes de efectivo el saldo del rubro de disponibilidades, los depósitos a la vista y a plazo y los valores invertidos con la intención de convertirlos en efectivo en un plazo no mayor a tres meses, negociables en una bolsa de valores regulada.

3.6 Instrumentos financieros

La valuación de los instrumentos financieros de la Compañía se determina por medio del valor razonable o el costo amortizado, según se define a continuación:

Valor razonable - El valor razonable de un instrumento financiero que es negociado en un mercado financiero organizado es determinado por referencia a precios cotizados en ese mercado financiero para negociaciones realizadas a la fecha del estado de situación financiera. Para aquellos instrumentos financieros para los que no existe un mercado financiero activo, el valor razonable es determinado utilizando técnicas de valuación. Tales técnicas incluyen transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua; referencias al valor razonable de otro instrumento financiero sustancialmente semejante; y el descuento de flujos de efectivo u otros modelos de valuación.

Según lo establecido en el Reglamento sobre Valoración de Instrumentos Financieros, emitido por la SUGEVAL y de aplicación para todos los entes supervisados por el CONASSIF, el valor razonable de una inversión es determinado utilizando técnicas de valuación debidamente aprobadas y registradas ante la SUGEVAL o equivalente en el extranjero.

Normalmente estas técnicas son registradas por un proveedor de precios. Tales técnicas deberían reflejar el precio de valoración que es el precio de mercado o teórico obtenido con base en los algoritmos, criterios técnicos y estadísticos y en modelos de valuación, para cada uno de los instrumentos financieros. Este precio se debe obtener de las observaciones de los mercados organizados. Ante la ausencia de tales observaciones pueden utilizarse otros procedimientos entre los que incluyen, pero no se limitan a, transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua; referencias al valor razonable de otro instrumento financiero sustancialmente semejante; y el descuento de flujos de efectivo u otros modelos de valuación.

El valor razonable utilizado por parte de la administración, en la medición de instrumentos financieros, es determinado con base en los precios provistos por el Proveedor Integral de Precios Centroamérica, S. A. (PIPCA).

Costo amortizado - El costo amortizado es calculado utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier estimación por deterioro. El cálculo toma en consideración cualquier premio o descuento en la adquisición e incluye costos de la transacción, y honorarios que son parte integral de la tasa de interés efectiva.

3.7 Activos financieros

3.7.1 Reconocimiento y medición inicial de los activos financieros

Los activos financieros contemplados en el alcance de la normativa SUGESE 34-02, son clasificables como: cuentas por cobrar, inversiones mantenidas para negociar, activos financieros disponibles para la venta e instrumentos financieros derivados designados como instrumentos de cobertura con una cobertura efectiva, según sea apropiado. La normativa SUGESE 34-02 establece los criterios para la clasificación de estos instrumentos. En cumplimiento con lo estipulado anteriormente, la Compañía determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

La Compañía reconoce todos sus activos financieros inicialmente al valor razonable más los costos directamente atribuibles a la transacción (comisiones y honorarios pagados a los agentes, consejeros, intermediarios y distribuidores, entre otros), excepto los activos financieros valuados al valor razonable con cambios en resultados en los que no se consideran tales costos. Las compras o ventas de activos financieros son reconocidas por la Compañía en las fechas en que realiza cada transacción, siendo la fecha de contratación, la fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o a vender un activo financiero.

Además del efectivo, los activos financieros de la Compañía incluyen inversiones en instrumentos financieros disponibles para la venta, comisiones, primas y cuentas por cobrar.

3.7.2 Medición subsecuente de los activos financieros

La medición subsecuente de los activos financieros depende de su clasificación como se describe a continuación:

Comisiones, primas y cuentas por cobrar

Las comisiones, primas y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinados que no son cotizados en un mercado activo. Después de su reconocimiento inicial, las comisiones, primas y cuentas por cobrar son medidas por la Compañía al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos una estimación por deterioro. Las ganancias o pérdidas se reconocen en resultados cuando los documentos y cuentas por cobrar son dados de baja o por deterioro, así como a través del proceso de amortización.

La Compañía utiliza el método establecido por la SUGESE el cual busca el reconocimiento del ingreso en el momento en que se emite el contrato de seguro y por el importe total del mismo de acuerdo a su cobertura.

La recuperación de estos activos financieros es analizada periódicamente y es registrada una estimación por deterioro para aquellas cuentas por cobrar calificadas como de cobro dudoso, con cargo a los resultados del período. Las cuentas declaradas incobrables son rebajadas de la estimación por deterioro.

Activos financieros disponibles para la venta

Indistintamente de las intenciones de la Compañía, según la normativa SUGESE 34-02, estos activos están conformados por las inversiones en instrumentos, distintas de las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión abiertos, que son mantenidos intencionalmente por la Compañía.

Estos activos están conformados por las inversiones en instrumentos financieros cotizados en una bolsa de valores y que son mantenidos intencionalmente por la Compañía para obtener una adecuada rentabilidad por sus excedentes temporales de liquidez o inversiones que la Compañía está dispuesta a vender en cualquier momento, y que no sean préstamos, no se mantengan para su negociación ni se vayan a conservar hasta el vencimiento. Los activos financieros disponibles para la venta se presentan a su valor razonable a la fecha de los estados financieros, y los intereses devengados y dividendos se reconocen como ingresos. Las ganancias o pérdidas que surjan de la variación en el valor razonable se reconocen como un componente separado del patrimonio, hasta la venta del activo financiero, el vencimiento, recuperación monetaria del mismo, renovación o hasta que se determine que el activo en cuestión ha sufrido un deterioro de valor; en cuyo momento la ganancia o pérdida acumulada en el patrimonio es trasladada a los resultados.

3.7.3 Deterioro de activos financieros

La normativa SUGESE 34-02 establece los parámetros para la determinación de las estimaciones por deterioro de las primas vencidas.

En relación con los otros activos financieros, la Compañía evalúa a la fecha del estado de situación financiera si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos pudieran estar deteriorados. Un activo financiero o un grupo de activos financieros es considerado deteriorado si, y solo sí, existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo financiero y que el evento de pérdida detectado tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados para el activo financiero o del grupo de activos financieros que pueda ser confiablemente estimado. La evidencia del deterioro puede incluir indicadores de que los deudores están experimentando significativas dificultades financieras, retrasos en el pago de intereses o pagos del principal, la probabilidad de que tales deudores se encuentren en un proceso de quiebra u otro tipo de reorganización financiera y cuando la información indique que hay una disminución estimable en los flujos de efectivo de la Compañía provenientes de incumplimientos contractuales.

Deterioro de activos financieros registrados al costo amortizado

Cuando la Compañía determina que ha incurrido en una pérdida por deterioro en el valor de los activos financieros registrados al costo amortizado, estima el importe de la pérdida como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros descontados con la tasa de interés efectiva original del activo financiero, deduce la pérdida del valor registrado del activo y reconoce la pérdida en los resultados del año en que ocurre.

Si, en un subsecuente periodo, el importe de la pérdida por deterioro disminuyese y puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior al reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro es revertida. Registrada la reversión, el importe en libros del activo financiero no excede del importe amortizado original. El importe de la reversión se reconoce en los resultados del año en que ocurre.

Deterioro de activos financieros disponibles para la venta

Cuando un descenso en el valor razonable de un activo financiero disponible para la venta haya sido reconocido directamente como otro resultado integral y exista evidencia objetiva de que el activo ha sufrido deterioro, la pérdida acumulada que haya sido reconocida directamente en otro resultado integral es eliminada por la Compañía del mismo y reconoce la pérdida en el resultado del periodo, aunque el activo financiero no haya sido dado de baja en el balance general.

El importe de la pérdida acumulada que haya sido eliminado de otro resultado integral y reconocido en el resultado del periodo, es la diferencia entre el costo de adquisición y el valor razonable actual, menos cualquier pérdida por deterioro del valor de ese activo financiero previamente reconocida en el resultado del periodo.

La pérdida por deterioro reconocida por la Compañía en los resultados del periodo, que corresponda a la inversión en un instrumento de patrimonio clasificado como disponible para la venta, no es revertida en resultados como consecuencia de un incremento posterior en el valor razonable del instrumento de patrimonio. Tal incremento es reconocido como otro resultado integral.

3.7.4 Baja de activos financieros

Los activos financieros son dados de baja por la Compañía cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del instrumento financiero; o cuando transfiere el instrumento financiero desapropiándose de los riesgos y beneficios inherentes al mismo y ha cedido los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo del instrumento financiero; o cuando reteniendo los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo, la Compañía ha asumido la obligación contractual de pagarlos a uno o más perceptores.

3.8 Pasivos financieros

3.8.1 Reconocimiento y medición inicial de los pasivos financieros

Los pasivos financieros son clasificables como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, documentos y préstamos por pagar e instrumentos financieros derivados designados como instrumentos de cobertura con una cobertura efectiva, según sea apropiado. La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

La Compañía reconoce todos sus pasivos financieros inicialmente al valor razonable a la fecha de la aceptación o contratación del pasivo, más los costos directamente atribuibles a la transacción en el caso de documentos y préstamos por pagar.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen cuentas por pagar, cuentas acreedoras y deudoras por operaciones de reaseguro y obligaciones con asegurados, agentes e intermediarios.

3.8.2 Medición subsecuente de los pasivos financieros

La medición subsecuente de los pasivos financieros depende de su clasificación como se describe a continuación:

Cuentas y comisiones por pagar

Después del reconocimiento inicial, las cuentas y comisiones por pagar, cuentas acreedoras y deudoras por operaciones de reaseguro y obligaciones con asegurados, agentes e intermediarios son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. La Compañía reconoce las ganancias o pérdidas en el resultado del periodo cuando al pasivo financiero se da de baja así como a través del proceso de amortización.

3.8.3 Baja de pasivos financieros

Los pasivos financieros son dados de baja por la Compañía cuando la obligación ha sido pagada o cancelada o bien su exigencia haya expirado. Cuando un pasivo financiero es reemplazado por otro pasivo financiero, la Compañía cancela el original y reconoce un nuevo pasivo financiero. Las diferencias que se pudieran producir de tales reemplazos de pasivos financieros son reconocidas en los resultados del año en que ocurran.

3.9 Participación del reaseguro en las provisiones técnicas

Las participaciones de reaseguro en las provisiones técnicas se reconocen como un activo afectando como contrapartida el ingreso por ajuste a las provisiones técnicas.

3.10 Bienes muebles e inmuebles

Los bienes muebles e inmuebles se contabilizan originalmente al costo de adquisición menos su depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro, si las hubiese. Estos costos incluyen el costo del reemplazo de componentes de la planta o del equipo cuando ese costo es incurrido, si reúne las condiciones para su reconocimiento.

Según la normativa SUGESE 34-02, con posterioridad al reconocimiento inicial, los bienes inmuebles deben ser contabilizados a su valor revaluado, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de pérdidas por deterioro de valor.

La depreciación es calculada por el método de línea recta, distribuyendo el valor del bien en los años de vida útil estimada y reconociendo el gasto por depreciación en el período correspondiente. La depreciación comienza a calcularse a partir del mes siguiente de su incorporación.

Un detalle de las vidas útiles estimadas actuales se presenta a continuación:

Porcentaje de depreciación anual

Mobiliario y equipo Equipo de cómputo 10% 20%

Un componente de mobiliario y equipo es dado de baja cuando es desapropiado o cuando la Compañía no espera beneficios económicos futuros de su uso. Cualquier pérdida o ganancia proveniente del retiro del activo, calculada como la diferencia entre su valor neto en libros y el producto de la venta, es reconocida en los resultados del año que se produce la transacción.

(Compañía costarricense) Notas de los estados financieros 31 de diciembre de 2019 y 2018

Los gastos de mantenimiento y reparación que no reúnen las condiciones para su reconocimiento como activo, así como las ganancias o pérdidas resultantes de ventas o retiros de activos fijos se incluyen en los resultados del año en que se realizan.

3.11 Activos Intangibles

Los activos intangibles de la Compañía, compuestos por software y licencias de software, son registrados inicialmente al costo. Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los activos intangibles son contabilizados a su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de cualquier pérdida por deterioro según corresponda. La Compañía registra como gastos los activos intangibles generados internamente en los resultados del año en que se incurren, excepto los costos de desarrollo que sí son capitalizados.

Las vidas útiles de los activos intangibles, estimada entre 1 y 5 años son definidas como finitas y son amortizados bajo el método de línea recta sobre las vidas útiles estimadas de los activos las cuales son revisadas por la Compañía anualmente. Los gastos por concepto de amortización de activos intangibles son reconocidos en los resultados del año en que se incurren.

Las ganancias o pérdidas que surjan al dar de baja un activo intangible es determinada por la Compañía como la diferencia entre producto de la venta o disposición y el importe neto en libros del activo intangible y reconociéndolas en los resultados del año en que ocurre la transacción.

3.12 Beneficios por terminación de contratos laborales

Las compensaciones que se van acumulando a favor de los empleados de la Compañía de acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo de Costa Rica, pueden serles pagadas en caso de muerte, jubilación o despido sin causa justificada. El porcentaje de pago por dicho concepto es de un 8.33% del promedio de los salarios devengados durante los últimos seis meses laborados y un tope de 8 años.

La Compañía transfiere al Fondo Complementario de Pensiones establecido por ley un 3% de los salarios mensuales pagados a todos sus empleados.

Cualquier monto en exceso que deba cubrir la Compañía en una liquidación laboral, entre los importes traspasados y la liquidación definitiva calculada con base en los derechos laborales mencionados, se reconoce como un gasto del año en que ocurra.

3.13 Impuesto

3.13.1 Impuesto sobre la renta

La Compañía calcula el impuesto a las utilidades aplicando a la utilidad antes del impuesto sobre la renta los ajustes de ciertas partidas afectas o no al impuesto, de conformidad con las regulaciones tributarias vigentes. El impuesto corriente, correspondiente al período presente y a los anteriores, es reconocido por la Compañía como un pasivo en la medida en que no haya sido liquidado. Si la cantidad ya pagada, que corresponda al período presente y a los anteriores, excede el importe a pagar por esos períodos, el exceso es reconocido como un activo.

La Compañía reconoce el impuesto sobre la renta asociado con elementos de otro resultado integral fuera del estado de resultados y lo reconoce en el estado de resultados integral.

3.13.2 Impuesto sobre la renta diferido

El impuesto sobre la renta diferido es determinado utilizando el método pasivo aplicado sobre todas las diferencias temporarias que existan entre la base fiscal de los activos, pasivos y patrimonio neto y las cifras registradas para propósitos financieros a la fecha del estado de situación financiera. El impuesto sobre la renta diferido es calculado considerando la tasa de impuesto que se espera aplicar en el período en que se estima que el activo se realizará o que el pasivo se pagará. Los activos por impuestos diferidos se reconocen sólo cuando existe una probabilidad razonable de su realización.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos es sometido a revisión en la fecha de cada estado de situación financiera. La Compañía reduce el importe del saldo del activo por impuestos diferidos, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente ganancia fiscal, en el futuro, como para permitir cargar contra la misma la totalidad o una parte, de los beneficios que conforman el activo por impuestos diferidos. Así mismo, a la fecha de cierre de cada período financiero, la Compañía reconsidera los activos por impuestos diferidos que no haya reconocido anteriormente.

La Compañía compensa sus activos por impuestos corrientes y diferidos con sus pasivos por impuestos corrientes y diferidos, respectivamente, cuando le asiste el derecho exigible legal de compensar los importes reconocidos ante la misma autoridad fiscal y cuando tenga la intención de liquidarlos por el importe neto o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

3.13.3 Impuesto sobre las ventas

De acuerdo con la legislación tributaria del país, las primas por concepto de pólizas de seguros personales, riesgos del trabajo, de cosechas y de las viviendas de interés social no se encuentran afectas al impuesto general sobre las ventas. Las pólizas cuya cobertura es relativa a los seguros generales si están afectas al impuesto general sobre las ventas. En aquellos casos en donde el impuesto sobre las ventas no es acreditado, la Compañía incluye el impuesto como parte del gasto o del activo, según corresponda.

3.14 Reconocimiento de ingresos

3.14.1 Ingresos por primas de seguros

Los ingresos por primas de seguro se registran en el momento en que dichas primas son expedidas o se renueva el contrato por parte del cliente.

La provisión para primas no devengadas, representa la porción de las primas suscritas en el período que se relacionan con períodos de riesgo posteriores a la fecha del balance general.

Los ingresos por concepto de primas de seguro corresponden a aquellas primas de seguro efectivas o sea corresponde a primas emitidas menos primas canceladas.

3.14.2 Ingresos por comisiones y participaciones

Los ingresos por comisiones y participaciones se reconocen como un ingreso en el momento en que ocurra la transacción de la cesión, afectando como contrapartida las cuentas acreedoras y deudoras por operaciones de reaseguro.

(Compañía costarricense) Notas de los estados financieros 31 de diciembre de 2019 y 2018

3.14.3 Ingresos por siniestros y gastos recuperados por reaseguro cedido

Los ingresos por siniestros y gastos recuperados por reaseguro cedido se reconocen como un ingreso en el momento en que ocurre, afectando como contrapartida las cuentas acreedoras y deudoras por operaciones de reaseguro.

3.14.4 Ingresos financieros

Los ingresos por rendimiento sobre instrumentos financieros se reconocen en proporción del tiempo transcurrido, calculados sobre los saldos promedios mensuales del principal invertido y de acuerdo con la tasa de interés pactada individualmente.

3.15 Reconocimiento de gastos

3.15.1 Gastos por prestaciones

Los reclamos o prestaciones son originados a partir de la realización del riesgo establecido dentro de las coberturas de los contratos de seguros relacionados. Comprende los siniestros pagados durante el período y sus costos derivados.

Los gastos por prestaciones son registrados en el momento en que son liquidados los mismos. Sin embargo, mediante el registro de las variaciones en las provisiones para siniestros, en el resultado del periodo se presenta únicamente el efecto relacionado a los siniestros realmente ocurridos (devengados) durante el periodo.

3.15.2 Gastos por comisiones y participaciones

El gasto por comisiones y participaciones son registrados como gastos del periodo en el que se incurren. Los gastos por comisiones corresponden a comisiones pagadas a "brokers" por la intermediación entre la compañía y el cliente para la venta del contrato de seguro.

A partir del periodo 2015, en concordancia con la manera en que son presentados los ingresos por primas, los gastos por comisiones son diferidos a lo largo de la vida útil de la póliza. Esto conlleva al registro de activos por costos de adquisición diferidos.

3.15.3 Gastos de primas cedidas por reaseguros

Los gastos de primas cedidas por reaseguros se reconocen como un gasto en el momento en que ocurre, afectando como contrapartida las cuentas acreedoras y deudoras por operaciones de reaseguro.

3.16 Clasificación de los productos

Los contratos de seguro son aquellos contratos en los que la Compañía (el asegurador) ha aceptado riesgos significativos de aseguramiento de otra parte (asegurado) comprometiéndose a compensar al asegurado si un evento específico futuro e incierto (el evento asegurado) afecta adversamente al asegurado.

Como regla general, la Compañía determina si este contrato tiene un riesgo significativo, comparando los beneficios pagados con los beneficios por pagar si el evento asegurado no ocurre. Los contratos de seguro pueden también transferir los riesgos financieros.

Una vez que el contrato se ha clasificado como un contrato de seguro, permanece como contrato de seguro por el remanente de su vida útil, aún si el riesgo asegurado se reduce significativamente durante este período, a menos que todos los derechos y obligaciones se extingan o expiren.

Las provisiones técnicas deberán ser suficientes para garantizar el cumplimiento de sus obligaciones asociadas a sus contratos de seguros y reaseguros.

Los contratos de reaseguros son aquellos que se pactan con reaseguradoras donde se acepta la cesión de todo o parte del riesgo asumido por la entidad aseguradora, en virtud de los contratos de seguros subyacentes.

La Compañía tiene la política de evaluar periódicamente los porcentajes de riesgo que está cediendo y reteniendo, la siniestralidad obtenida y demás condiciones generales de su cartera asegurada.

3.17 Provisiones técnicas

Las provisiones técnicas constituyen fondos reservados por las compañías de seguros para destinarlos al pago de obligaciones contraídas con los asegurados o beneficiarios.

Las provisiones técnicas son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un evento pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación y pueda efectuarse una estimación fiable del importe de la obligación. El importe de las provisiones registradas es evaluado periódicamente y los ajustes requeridos se registran en los resultados del año.

Las provisiones se calculan de acuerdo con lo establecido en el Reglamento Sobre la Solvencia de Entidades de Seguros y Reaseguros (SUGESE 02-13) emitido por la Superintendencia General de Seguros, el cual detalla los parámetros específicos para cada provisión, las cuales son las siguientes:

- 1. Provisión para prima no devengada.
- 2. Provisión por insuficiencia de prima.
- 3. Provisión de seguros personales.
- 4. Provisión para siniestros.
- 5. Provisión para participación en beneficios.
- 6. Provisión de seguros en los que el riesgo de inversión lo asume el tomador.

Los ajustes a los pasivos a cada fecha del balance se registran en el estado de resultados en "Gastos por ajustes a las provisiones técnicas" e "Ingresos por ajustes a las provisiones técnicas".

En cada fecha del balance, la Compañía revisa sus riesgos no vencidos y se realiza una prueba de adecuación de pasivos de conformidad con las disposiciones establecidas por la SUGESE para determinar si hay algún exceso general de siniestros esperados sobre las primas no devengadas.

A continuación se detallan los principales conceptos de las provisiones que tienen un efecto material sobre los estados financieros, y que son de aplicación para todo tipo de seguro general y personal de la entidad.

(Compañía costarricense) Notas de los estados financieros 31 de diciembre de 2019 y 2018

3.17.1 Provisión para prima no devengada (PPND):

La provisión para primas no devengadas representa la porción de primas recibidas o por cobrar que se relacionan a los riesgos que aún no han vencido a la fecha del balance. La provisión se reconoce cuando se celebran los contratos y las primas se cobran, y se registra como ingresos de primas sobre el plazo del contrato de conformidad con el patrón de servicio de seguros brindados bajo el contrato. La reserva técnica deberá estar constituida por la fracción de las primas directas en el ejercicio que deba imputarse al período comprendido entre la fecha del cierre y el término del período de cobertura. La base para el cálculo estará constituida por las primas comerciales del ejercicio, deducido el recargo de seguridad. La imputación temporal de la prima se realizará considerando la distribución temporal de la siniestralidad a lo largo del período de cobertura del contrato. Si la distribución de la siniestralidad es uniforme, la fracción de prima imputable se calculará a prorrata, de los días por transcurrir desde la fecha de cierre del ejercicio actual hasta el vencimiento del contrato.

3.17.2 Provisión por insuficiencia de prima:

La provisión para insuficiencia de prima complementará la provisión para prima no devengada cuando esta última no sea suficiente para reflejar la valoración de todos los riesgos y gastos a cubrir por la aseguradora, correspondientes al periodo de cobertura no transcurrido a la fecha del cálculo. El importe de la provisión por insuficiencia de prima se calcula separadamente para el seguro directo por cada línea o producto comercial. La Compañía debe efectuar un ejercicio para evaluar la suficiencia de las primas tomando como período de referencia los últimos 36 meses y en caso de que se determine una insuficiencia, la Compañía deberá constituir una provisión por insuficiencia de prima.

3.17.3 Provisión para siniestros:

La provisión para siniestros está integrada por: la provisión para siniestros reportados y la provisión para siniestros ocurridos y no reportados.

3.17.3.1 Provisión para siniestros reportados

Las provisiones técnicas de siniestros reportados constituyen fondos reservados por las Compañías de seguros para destinarlos al pago de obligaciones contraídas con los asegurados o beneficiarios. La provisión para siniestros pendientes se basa en el costo final estimado de los reclamos incurridos y conocidos por la entidad, pero no finalizados a la fecha del balance, sean estos formalmente reportados o no.

En el ciclo normal del negocio, pueden presentarse retrasos en la notificación y liquidación de ciertos tipos de reclamos, por lo tanto, su costo final no puede conocerse con certeza a la fecha del balance.

La provisión para siniestros reportados a la fecha del balance puede ser superior o inferior al monto final del reclamo provisionado. El ajuste final a dichas diferencias son contabilizadas al momento de hacer efectivo el pago correspondiente.

3.17.3.2 Provisión para siniestros ocurridos y no reportados

La Compañía calcula la provisión para siniestros ocurridos y no reportados considerando un estimado de los siniestros ocurridos antes del cierre del ejercicio y no declarados en esa fecha. La Compañía debe realizar el cálculo de esta provisión para cada grupo de riesgo homogéneo y como mínimo por línea de seguros. Según lo establece la normativa SUGESE 02-13 se pueden aplicar dos métodos para el cálculo de esta provisión, los cuales son apropiados a cada grupo homogéneo de riesgo dependiendo de la experiencia de la entidad con cada uno de ellos. Para aquellos grupos en que la entidad cuente con más de cinco años de experiencia deberá utilizar el método de los triángulos, el cual mantiene un enfoque de "chain-ladder". Por otra parte, cuando la Compañía no cuente con la experiencia suficiente deberá aplicar el método simplificado, el cual consiste en una metodología de cálculo de tres factores: pago promedio por reclamo, tiempo promedio de tardanza entre la ocurrencia del siniestro respecto el reporte formal hacia la entidad y la cantidad de siniestros diarios. Indistintamente de la metodología de cálculo, el pasivo resultante no se le descuenta el valor del dinero en el tiempo.

La Compañía calcula la provisión de siniestros ocurridos y no reportados utilizando una metodología alternativa que consiste en un método de triangulación diferente a lo establecido en el Reglamento de Solvencia, dado que la Compañía no cuenta con la experiencia necesaria de cinco años por lo que utiliza un método simplificado el cual consiste en un método de triangulación al multiplicar el número de siniestros diarios por el plazo promedio de demora y por los costos promedios de los siniestros. Al pasivo no se le descuenta el valor del dinero con el tiempo. Los pasivos se dan de baja cuando la obligación de pagar el reciamo vence, se liquida o cancela.

3.17.4 Provisión de participación en los beneficios y extornos:

Esta provisión reflejará el importe de los beneficios que correspondan y el monto de las primas que proceda restituir a los asegurados, tomadores o beneficiarios en su caso, en virtud del comportamiento experimentado por el riesgo asegurado o rendimiento financiero. Los seguros que garanticen el reembolso de primas bajo determinadas condiciones o prestaciones incluyen en esta provisión las obligaciones correspondientes a dichas garantías, y son calculadas incluyendo en la provisión todas las obligaciones por los contratos susceptibles de dar lugar a las prestaciones citadas y también comprende el importe de las primas a reembolsar o prestaciones a satisfacer imputables al periodo del contrato ya transcurrido a la fecha del cálculo.

La compañía no cuenta con productos que tengan características que requieran registrar una provisión de seguros en los que el riesgo de inversión lo asume el tomador.

3.18 Reserva legal

De acuerdo con el Código de Comercio de Costa Rica se debe destinar el 5% de sus utilidades líquidas a la constitución de la reserva legal hasta alcanzar el 20% del capital social.

3.19 Juiclos, estimaciones y supuestos significativos de contabilidad

La preparación de los estados financieros de la Compañía requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y utilice supuestos que afectan las cifras informadas de ingresos, gastos, activos y pasivos y la divulgación de pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Sin embargo, la incertidumbre acerca de esos supuestos y estimados podría derivar en resultados que requieran ajustes de importancia relativa en los valores registrados de los activos y pasivos en períodos futuros.

(Compañía costarricense) Notas de los estados financieros 31 de diciembre de 2019 y 2018

3.20 Arrendamientos operativos

La Compañía mantiene a la fecha del balance arrendamientos operativos sobre vehículos suscritos con terceros. La Compañía sigue la política de contratar o administrar esos arrendamientos bajo el concepto de arrendamiento operativo, y considerando las regulaciones emitidas por la autoridad fiscal para el manejo de este tipo de arrendamientos.

3.21 Cambios en políticas contables

Los cambios en las políticas contables se reconocen retroactivamente a menos que los importes de cualesquiera ajustes resultantes relacionados con períodos anteriores no puedan ser determinados razonablemente.

El ajuste resultante que corresponde al período corriente es incluido en la determinación del resultado del mismo período, o tratado como modificación a los saldos iniciales de los resultados acumulados, al inicio del período, cuando el ajuste se relacione con cambios en políticas contables de períodos anteriores.

Las políticas contables adoptadas por la Compañía para la preparación de sus estados financieros al 31 de diciembre de 2019 son consistentes con aquellas que fueron utilizadas para la preparación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2018. Al 31 de diciembre de 2019 no existieron cambios a la normativa contable establecida por la SUGESE y CONASSIF.

Los ajustes por cambios en la estimación sobre riesgo de crédito o errores en la aplicación de las políticas sobre esta materia, se registran en resultados del período.

4. Divergencias con respecto a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

El acuerdo SUGESE 31-04 Reglamento Relativo a la Información Financiera de Entidades, Grupos y Conglomerados Financieros requiere que las entidades supervisadas divulguen las divergencias entre la Normativa del CONASSIF y las NIIF.

A continuación se describen las principales diferencias entre las NIIF en vigencia a la fecha de los estados financieros y la base de contable descrita en la nota 2 (Normativa emitida por el CONASSIF), que son relevantes para la Compañía como entidad dedicada a los seguros:

4.1 Norma Internacional de Contabilidad 1 Presentación de Estados Financieros

La Normativa ha establecido la adopción en forma parcial de las NIIF, lo cual se aparta de la NIC 1 que requiere que se cumplan todas las normas y sus interpretaciones si se adoptan las NIIF. Asimismo, la presentación de los estados financieros de acuerdo con la Normativa difiere de la estructura establecida por la NIC 1, por cuanto el formato para la elaboración y presentación del balance general y estado de resultados ha sido definido por medio de Reglamento Relativo a la Información Financiera de Entidades, Grupos y Conglomerados Financieros.

4.2 Norma Internacional de Contabilidad 7 Estado de Flujos de Efectivo

La Normativa contempla únicamente la utilización del método indirecto. La NIC 7 permite el uso del método directo o indirecto para la presentación del estado de flujos de efectivo.

4.3 Norma Internacional de Contabilidad 37 Provisiones, Activos y Pasivos Contingentes

Algunas superintendencias requieren que se mantenga el registro de ciertas provisiones que no cumplen con lo establecido por la NIC 37 para su reconocimiento.

4.4 Norma Internacional de Contabilidad N° 39: Instrumentos Financieros. Reconocimiento y medición.

La NIC 39 revisada introdujo cambios en relación con la clasificación de los instrumentos financieros, los cuales no han sido adoptados. Algunos de estos cambios son:

- Se establece la opción de clasificar los préstamos y las cuentas por cobrar como disponibles para la venta.
- Los valores cotizados en un mercado activo podrán clasificarse como disponibles para la venta, mantenidos para negociar o mantenidos hasta su vencimiento.
- La categoría de préstamos y cuentas por cobrar se amplió para incluir a los préstamos y cuentas por cobrar comprados y no cotizados en un mercado activo.

El CONASSIF estableció montos máximos de ventas de inversiones mantenidas hasta el vencimiento, que no tienen efecto en la clasificación del portafolio de inversiones.

El CONASSIF requiere para carteras mancomunadas, fondos de inversión y fondos de pensión, que las inversiones se mantengan como disponibles para la venta. La NIC 39 permite otras clasificaciones de acuerdo con la intención para lo cual se han adquirido.

La metodología de valoración de las inversiones de la SUGESE permite la amortización de las primas y descuentos por compra de las inversiones mantenidas para la venta, la cual se reconoce directamente en los resultados del período.

4.5 Norma Internacional de Contabilidad 16 Propiedades, planta y equipo

Las mejoras a la propiedad arrendada se registran como "cargos diferidos" y no como "bienes muebles e inmuebles"

4.6 Normas contables vigentes a partir de 2018 y 2019 según el IASB

Las siguientes normas contables entran a regir a partir del 1 de enero de 2022:

- NIIF 9, "Instrumentos Financieros"
- NIIF 17, "Contratos de Seguro"

A partir del 1 de enero de 2020 entra a regir la:

- NIIF 16, "Arrendamientos"

Estas normas no han sido consideradas en la base contable SUGESE 31-04, que implica cambios en el modelo de reconocimiento y medición de instrumentos financieros y cambios en el modelo de reconocimiento de ingresos por contratos con clientes, a pesar que entraron a regir entre los años 2018 y 2019. El efecto de la adopción de las NIIF 9 y 17 no ha sido determinado, mientras que se estima que la adopción de la NIIF 16 implicaría un reconocimiento de un activo por derecho de uso y un pasivo por obligaciones por arrendamiento por ¢83,174,663.

4.7 Transición a Normas Internaciones de Información Financiera (NIIF)

Durante el año 2018, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) aprobó el Reglamento de Información Financiera, cuyas disposiciones son aplicables a las entidades sujetas a la supervisión de la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), de la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL), de la Superintendencia de Pensiones (SUPEN), de la Superintendencia General de Seguros (SUGESE), a las controladoras y entidades de los grupos y conglomerados financieros; a los fondos administrados por éstos, a los fideicomisos y fondos de administración que utilicen en la realización de actividades de intermediación financiera, así como a los emisores no financieros o vehículos de propósito especial autorizados por SUGEVAL para hacer oferta pública de valores.

El Reglamento de Información Financiera establece en su artículo 3 la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones, las cuales serán aplicadas en su totalidad por las compañías supervisadas por los entes antes mencionados, excepto por los tratamientos prudenciales o regulatorios señalados en el Reglamento. La aplicación anticipada a la fecha de vigencia no está permitida, salvo que el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero así lo disponga por medio de un acuerdo o modificación a esta normativa. La fecha de vigencia es a partir de 1 de enero de 2020, excepto para cuentas de orden para el registro y control de las actividades de custodia. Las cuentas de orden para el registro y control de las actividades de custodia, cuentas 850 y 870, entrarán en vigencia a partir del 1° de enero de 2019. Esta excepción no es aplicable para la Compañía; sin embargo, sí es aplicable el artículo 10 que hace referencia a la NIC 12 Impuesto a las ganancias y CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias, cuya aplicación es a partir del 1 de enero de 2019.

Las entidades de seguros autorizadas bajo la modalidad de sucursal podrán optar entre la adopción de las NIIF en los términos señalados en estas disposiciones o las normas aplicables en la jurisdicción de origen, sin embargo, deberán adoptar el Plan de Cuentas para entidades supervisadas por SUGESE y cumplir las normas sobre presentación de información financiera que se establecen en esta reglamentación.

(Compañía costarricense) Notas de los estados financieros 31 de diciembre de 2019 y 2018

5. Disponibilidades

El detalle de disponibilidades al 31 de diciembre es el siguiente:

2019			2018		
¢	250,000	¢	250,000		
	5,743,445		5,829,709		
	7,050,131,090		8,154,251,308		
¢	7,056,124,535	¢	8,160,331,017		
	¢	¢ 250,000 5,743,445 7,050,131,090	¢ 250,000 ¢ 5,743,445 7,050,131,090		

Las disponibilidades devengan intereses sobre tasas variables y de acuerdo con los saldos diarios depositados en las diferentes entidades financieras. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no existen restricciones de uso sobre los saldos de efectivo y depósitos a la vista.

6. Inversiones en instrumentos financieros

El detalle de inversiones en instrumentos financieros al 31 de diciembre es el siguiente:

	2019	2018
Inversiones mantenidas para negociar	¢ 3,079,411,070	¢ 3,203,447,760
Inversiones disponibles para la venta	5,756,019,770	5,557,725,860
Productos por cobrar asociados a inversiones en instrumentos financieros	72,830,145	55,696,615
	¢ 8,908,260,985	¢ 8,816,870,235

Inversiones disponibles para la venta y mantenidas para negociar Al 31 de diciembre las inversiones disponibles para la venta y mantenidas para negociar se clasifican de la siguiente forma:

Año 2019

Tipo de inversión	Moneda	Mon	to en dólares	M	onto en colones
Títulos del Estado	Dólares	\$	500,866	¢	285,538,749
Títulos del Estado	UDES		-		1,084,710,182
Fondos de inversión	Dólares		5,401,623		3,079,411,070
Certificado de depósito a plazo	Colones		-		207,890,933
Certificado de depósito a plazo	Dólares		7,328,457		4,177,879,906
• •		\$	13,230,946	¢	8,835,430,840

(Compañía costarricense) Notas de los estados financieros 31 de diciembre de 2019 y 2018

Las inversiones según el tipo de inversión devengan tasas de interés que oscilan entre 1.09% y 8.59%.

Inversiones disponibles para la venta y mantenidas para negociar

Año 2018

Tipo de inversión	<u>Moneda</u>	Monto en dólares	Monto en colones
Titulos del Estado	UDES	\$ -	¢ 1,529,351,146
Fondos de inversión	Colones	-	690,968,841
Fondos de inversión	Dólares	3,149,981	2,512,478,919
Certificado de depósito a plazo	Colones		205,396,610
Certificado de depósito a plazo	Dólares	6,325,350	3,822,978,104
		\$ 9,475,331	¢ 8,761,173,620

Las inversiones según el tipo de inversión devengaron tasas de interés que oscilan entre 2.20% y 7.67%.

El movimiento de las inversiones desde el 31 de diciembre de 2019 y el 31 de diciembre del 2018 es el siguiente:

	2019	2018
Saldo al inicio del período	¢ 8,761,173,620	¢ 3,127,002,225
Adquisiciones	104,516,069,712	104,254,104,404
Ventas y rendiciones	(104,152,420,703)	(98,576,588,985)
Ajuste por cambio en el valor razonable	(289,391,789)	. (43,344,024)
Saldo al 31 de diciembre	¢ 8,835,430,840	¢ 8,761,173,620

El efecto de la valoración a precio de mercado de las inversiones disponibles para la venta para el 2019 por un monto de ¢111,307,583 (¢26,787,858 en 2018), se presenta en la sección patrimonial del balance general.

Cuentas y productos por cobrar asociados a inversiones en instrumentos financieros y otras cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar corresponden a los intereses devengados y no cobrados de dichas inversiones. Al 31 de diciembre de 2019 presenta un saldo de ¢72,830,145 (¢55,696,615 en 2018).

7. Primas por cobrar

El detalle de la partida de primas por cobrar al 31 de diciembre es el siguiente:

	2019	2018
Primas por cobrar, seguros personales	¢ 16,629,822,602	¢ 14,883,391,909
Primas por cobrar, seguros generales	4,666,676,931	3,892,882,239
Sub-total primas por cobrar	21,296,499,533	18,776,274,148
Otras cuentas por cobrar	1,763,889,339	92,636,870
	23,060,388,872	18,868,911,018
Menos – Estimación por deterioro de primas	(145, 130, 473)	(115,198,631)
·	¢ 22,915,258,399	¢ 18,753,712,387

Los plazos de vencimiento de las primas y cuentas por cobrar se extienden hasta 30 días contados a partir de la fecha de emisión de las respectivas facturas, no están sujetas a ningún descuento por pronto pago, no generan intereses y son recuperables en colones costarricenses, excepto por la suma de \$\phi_9,285,742,624 (\phi_8,170,637,211 en 2018) que es recuperable en dólares estadounidenses.

Un detalle de las primas por cobrar con atraso en su recuperación pero no deterioradas al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se presenta a continuación:

	Menos de 30 días	Entre 31 y 90 días	Entre 91 y 180 días	Más de 181 días	<u>Total</u>
2019	¢ 19,578,624,652	¢ 478,722,167	¢ 847,442,281	¢ 391,710,433	¢ 21,296,499,533
2018	¢ 17,555,581,638	¢ 656,026,421	¢ 191,428,274	¢ 373,237,815	¢ 18,776,274,148

El movimiento de la estimación por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

		2019		2018
Saldo al inicio del período	¢	115,198,631	¢	115,198,631
Importes acreditados a la estimación		29,931,842		· <u>-</u>
Saldo al final del año	<u>¢</u>	145,130,473	¢	115,198,631

El saldo de cuentas por cobrar primas al 31 de diciembre de 2019 y 2018 incluye las primas anualizadas de las pólizas activas.

8. Transacciones con partes relacionadas

Un detalle de los saldos por cobrar y por pagar a partes relacionadas se presenta a continuación:

	Relación		2019		2018
Activo:					
Comisiones, primas y cuentas por cobrar:					
Cooperativa Nacional de Educadores, R.L.	Otra parte relacionada	¢	1,932,455,911	¢	2,151,490,208
Pasivo:					
Obligaciones con asegurados en intermediarios:					,
Cooperativa Nacional de Educadores, R.L.	Otra parte relacionada	¢	186,443,991	¢	158,266,212
Las principales transacciones con parte	s relacionadas se pre	esent	an a continua	ción	:
			2019		2018
Gastos por comisiones y participaciones	:				
Cooperativa Nacional de Educadores, R.L.		¢	442,212,418	¢	216,349,759

Términos y condiciones de las transacciones con partes relacionadas

Los ingresos y gastos entre partes relacionadas son efectuadas a precios de mercado normales. Las cuentas por cobrar y por pagar a partes relacionadas no tienen garantías, no generan intereses y son recuperables o pagaderas en efectivo. Los plazos de vencimiento de las cuentas por cobrar y por pagar a partes relacionadas se extienden hasta 30 días contados a partir de la fecha de emisión de los respectivos documentos o facturas, no están sujetas a ningún descuento por pronto pago, y son recuperables o pagaderas en colones costarricenses. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Compañía no ha registrado ningún tipo de gasto relacionado con la recuperación de las cuentas por cobrar a partes relacionadas.

9. Bienes muebles e inmuebles

El movimiento de los bienes muebles e inmuebles se detalla seguidamente:

<u>Año 2019</u>

Moh	iliario v equino		Equipo de		Total
MOD	mano y equipo		Computation		Total
d.	95 404 702	ď	236 392 821	đ	331,797,523
۲		۲		γ.	86,041,745
	109,688,554		308,150,714		417,839,268
	67,724,764		152,303,290		220,028,054
	14,202,310		35,260,080		49,462,390
	81,927,074		187,563,370		269,490,444
¢	27,761,480	¢	120,587,344	¢	148,348,824
			Equipo de		
Mob	iliario y equipo		computación		<u>Total</u>
					•
¢		¢	•	¢	289,187,733
					42,609,790
	95,404,702	_	236,392,821	**********	331,797,523
	54,065,870		126,097,133		180,163,003
	13,658,894		26,206,157		39,865,051
	67,724,764		152,303,290		220,028,054
¢	27,679,938	¢	84,089,531	¢	111,769,469
	¢	14,283,852 109,688,554 67,724,764 14,202,310 81,927,074 ¢ 27,761,480 Mobiliario y equipo ¢ 89,324,943 6,079,759 95,404,702 54,065,870 13,658,894 67,724,764	\$\\\\ \text{95,404,702} \cdot \\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\	Mobiliario y equipo computación ¢ 95,404,702 ¢ 236,392,821 71,757,893 71,757,	Mobiliario y equipo computación ¢ 95,404,702 ¢ 236,392,821 ¢ 14,283,852 71,757,893 109,688,554 308,150,714 67,724,764 152,303,290 14,202,310 35,260,080 81,927,074 187,563,370 ¢ 27,761,480 ¢ 120,587,344 ¢ Mobiliario y equipo computación ¢ 89,324,943 ¢ 199,862,790 ¢ 6,079,759 36,530,031 95,404,702 236,392,821 54,065,870 126,097,133 13,658,894 26,206,157 67,724,764 152,303,290

(Compañía costarricense) Notas de los estados financieros 31 de diciembre de 2019 y 2018

10. Gastos pagados por anticipado

El detalle de la partida gastos pagados por anticipado al 31 de diciembre es el siguiente:

		2019		2018
Otros impuestos pagados por anticipado Pólizas de seguro pagadas por anticipado	¢	386,775,288 1,779,653	¢	206,867,030 4,479,299
1 onzad do oogure pagament per anna p	¢	388,554,941	¢	211,346,329

11. Cargos diferidos

El detalle de la partida de cargos diferidos al 31 de diciembre es el siguiente:

	201	9	2018
Comisiones diferidas de contratos de seguro y reaseguro aceptado	¢ 2,920,	223,680 ¢	2,758,048,372
Mejoras a la propiedad arrendada	5,	815,905	1,407,260
	¢ 2,926,	039,585 ¢	2,759,455,632

Según acuerdo SGS-DES-A-028-2013 el efecto de las comisiones a intermediarios producto de aquellas primas que han sido suscritas pero no facturadas se reconoce en el activo bajo el nombre de "comisiones diferidas sobre primas anualizadas".

El movimiento de	las mejoras a la	a propiedad	arrendada se	e detalla seguidamente:

Аño 2019	
	<u>Total</u>
Costo:	
Saldo Inicial	¢ 140,207,288
Adiciones	8,280,829
Retiros	
Saldo al 31 de diciembre de 2019	148,488,117
Amortización acumulada:	
Saldo Inicial	138,800,028
Adiciones	3,872,184
Retiros	
Saldo al 31 de diciembre de 2019	142,672,212
Valor en libros:	
Al 31 de diciembre de 2019	<u>¢ 5,815,905</u>
<u>Año 2018</u>	
	Total
Costo:	
Saldo Inicial	¢ 140,207,288
Adiciones	-
Retiros	-
Saldo al 31 de diciembre de 2018	140,207,288
Amortización acumulada:	•
Saldo Inicial	128,973,754
Adiciones	9,826,274
Retiros	<u></u>
Saldo al 31 de diciembre de 2018	138,800,028
Valor en libros:	<i>,</i>
Al 31 de diciembre de 2018	¢ 1,407,260

(Compañía costarricense) Notas de los estados financieros 31 de diciembre de 2019 y 2018

12. Bienes diversos

Se tiene en desarrollo unas aplicaciones de software para implementar los cambios solicitados por la superintendencia a nivel de sistema.

Costo:		
At 31 de diciembre de 2017	¢	13,726,720
Adiciones		6,480,316
Al 31 de diciembre de 2018		20,207,036
Adiciones		87,563,052
Traslados a activos intangibles (Nota 13)		(87,473,248)
Al 31 de diciembre de 2019	¢	20,296,840

13. Activos intangibles

El detalle de la partida de activos intangibles al 31 de diciembre es el siguiente:

		2019		2018
Costo				
Saldo inicial	¢	422,734,762	¢	377,474,992
Adiciones		79,612,206		45,259,770
Traslado de bienes diversos (Nota 12)		87,473,248		·
Saldo final		589,820,216		422,734,762
Amortización acumulada				
Saldo Inicial		272,005,455		179,247,634
Adiciones		105,993,025		92,757,821
Saldo final	<u> </u>	377,998,480		272,005,455
Valor en libros	¢	211,821,736	¢	150,729,307

(Compañía costarricense) Notas de los estados financieros 31 de diciembre de 2019 y 2018

14. Otros activos restringidos

El detalle de la partida de otros activos restringidos al 31 de diciembre es el siguiente:

		2019		2018
Depósitos en garantía				
Entidades privadas	¢	9,013,123	¢	9,555,406
Entidades públicas		306,642		306,642
		9,319,765	¢	9,862,048

15. Cuentas por pagar y provisiones

El detalle de la partida de cuentas por pagar y provisiones al 31 de diciembre es el siguiente:

		2019		2018
Cuentas por pagar operativas				
Acreedores por adquisición de bienes y servicios	¢	216,101,870	¢	262,749,570
4% primas - Cuerpo de bomberos		173,829,500		. 170,810,274
Provisiones y retenciones				
Provisión de impuestos por pagar - IVA		2,182,698,557		-
Provisión 4% primas - Cuerpo de bomberos		808,174,565		660,277,855
Impuestos retenidos por pagar		215,247,914		199,258,048
Vacaciones por pagar		32,256,952		45,669,190
Aportaciones patronales por pagar		28,703,105		20,751,728
Aportaciones laborales retenidas por pagar		16,767,886		11,604,493
Aguinaldo por pagar		10,461,905		6,568,007
Impuesto sobre la renta (Nota 17)		-		340,073,004
	¢	3,684,242,254	¢	1,717,762,169

Los plazos de vencimiento de las cuentas por pagar a proveedores se extienden hasta 30 días contados a partir de la fecha de emisión de los respectivos documentos o facturas, no están sujetas a ningún descuento por pronto pago, no generan intereses excepto intereses de mora y son pagaderas en colones costarricenses.

Aseguradora del Istmo (ADISA), S.A. (Compañía costarricense)

Notas de los estados financieros 31 de diciembre de 2019 y 2018

16. Provisiones técnicas

El detalle de la partida de provisiones técnicas al 31 de diciembre es el siguiente:

	2019	2018
Provisión para primas no devengadas	¢ 17,193,632,450	¢ 16,770,449,247
Primas no devengadas – Seguros personales	13,614,694,140	13,584,110,666
Accidentes y salud	3,929,369,602	4,073,888,017
Vida	7,557,781,151	7,263,531,389
Gastos médicos	2,127,543,387	2,246,691,260
Primas no devengadas – Seguros generales	3,578,938,310	3,186,338,581
Pérdidas pecuniarias	3,575,098,692	3,185,000,435
Otros daños a los bienes	972,961	1,338,146
Responsabilidad civil	1,850,456	6-7
Caución	1,016,201	-
Provisión para siniestros reportados	5,607,157,016	4,932,512,732
Siniestros - Seguros personales	1,113,144,105	1,297,895,424
Accidentes y salud	801,518,578	. 846,424,830
Vida	251,057,119	222,270,945
Gastos médicos	60,568,408	229,199,649
Siniestros – Seguros generales	4,494,012,911	3,634,617,308
Pérdidas pecuniarias	4,493,831,480	3,633,522,460
Otros daños a los bienes	181,431	1,094,848
Provisión para siniestros ocurridos y no reportados	812,615,610	775,993,733
Siniestros - Seguros personales	636,813,153	613,792,441
Accidentes y salud	135,279,592	146,554,975
Vida	407,986,536	318,423,929
Gastos médicos	93,547,025	148,813,537
Siniestros – Seguros generales	175,802,457	162,201,292
Pérdidas pecuniarias	173,658,383	160,832,067
Otros daños a los bienes	2,144,074	1,369,225
Participación en beneficios y extornos	133,941,140	-
Otros daños a los bienes	133,941,140	-
	¢ 23,747,346,216	¢ 22,478,955,712

(Compañía costarricense) Notas de los estados financieros 31 de diciembre de 2019 y 2018

El movimiento anual de las provisiones técnicas se presenta a continuación:

	Provisiones para primas no devengadas, vida	Provisiones para siniestros, vida	Provisiones para participación en beneficios y extornos, vida	Provisiones para primas no devengadas, no vida	Provisiones para siniestros, no vida	Total
Al 31 de diciembre de 2017	¢ 10,445,232,623	¢ 1,229,149,771	¢ -	¢ 2,450,115,221	¢ 2,210,370,910	¢ 16,334,868,525
Variaciones (netas) del año	3,138,878,043	3,260,653,348		736,223,360	2,823,521,167	9,959,275,918
Importes pagados en el año	-	(2,578,115,254)	•	-	(1,237,073,477)	(3,815,188,731)
Al 31 de diciembre de 2018	13,584,110,666	1,911,687,865	-	3,186,338,581	3,796,818,600	22,478,955,712
Variaciones (netas) del año	30,583,474	3,254,233,656	133,941,140	392,599,729	2,581,390,829	6,392,748,828
Importes pagados en el año		(3,415,964,262)	· •	<u>-</u>	(1,708,394,062)	(5,124,358,324)
Al 31 de diciembre de 2019	¢ 13,614,694,140	¢ 1,749,957,259	¢ 133,941,140	¢ 3,578,938,310	¢ 4,669,815,367	¢ 23,747,346,216

17. Impuesto sobre la renta

La Compañía es contribuyente del impuesto sobre la renta por lo que anualmente confecciona y presenta la declaración del impuesto sobre la renta por el período de doce meses que termina el 31 de diciembre de cada año. La tasa del impuesto sobre la renta vigente y aplicable para el período fiscal 2018 y 2017 fue de un 30% de acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta.

Los componentes del impuesto sobre la renta divulgado en el estado de resultados integral se detallan a continuación:

		2019		2018
Impuesto sobre la renta corriente	¢	431,846,348	¢	675,613,537
El impuesto sobre la renta corriente fue estimado como se	mue	estra en la sigui	ente	e conciliación:
		2019		2018
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	¢	1,883,424,571	¢	2,578,491,862
Menos Ingresos exentos		(443,936,742)		(326,446,738)
Base imponible	¢	1,439,487,829	¢	2,252,045,124
Impuesto sobre la renta corriente al 30%	¢	431,846,348	¢	675,613,537

(Compañía costarricense) Notas de los estados financieros 31 de diciembre de 2019 y 2018

El movimiento anual del pasivo por impuesto sobre la renta se presenta a continuación:

		2019		2018
Impuesto sobre la renta por pagar al inicio del año	¢	416,648,079	¢	246,734,938
Más -Impuesto sobre la renta corriente		431,846,348		675,613,537
Menos - Impuesto sobre la renta pagado en el año	(1,017,966,768)		(505,700,396)
Impuesto sobre la renta por pagar (saldo a favor) al final				
del año (Nota 15)	¢	(169,472,341)	¢	416,648,079

18. Cuentas acreedoras y deudoras por operaciones de reaseguro

Corresponde a las obligaciones por pagar a la compañía reaseguradora, que se deriva de la participación proporcional en los siniestros y las primas por reaseguro cedido respectivamente. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 los saldos ascienden a ¢15,957,962,623 y ¢16,897,139,625 respectivamente.

La Superintendencia General de Seguros (SUGESE), estableció como práctica contable el neteo de las cuentas por cobrar y pagar con el mismo reasegurador a una misma fecha.

Los plazos de vencimiento de las cuentas acreedoras y deudoras por operaciones de reaseguro se extienden entre 90 y 180, según las condiciones acordadas en los contratos con cada reasegurador, los documentos o facturas, no están sujetas a ningún descuento por pronto pago, no generan intereses excepto intereses de mora y son pagaderas en dólares estadounidenses.

19. Obligaciones con asegurados, agentes e intermediarios

El saldo de la cuenta está integrado por la suma de las siguientes partidas:

Obligaciones con asegurados e intermediarios: corresponde a la suma recibida de parte de asegurados y/o intermediarios, acreditados como primas en depósito, que serán aplicadas en la cancelación de próximos vencimientos de primas. El saldo al 31 de diciembre de 2019 es de $$\phi$ 51,186,214 ($$\phi$ 76,346,524 en 2018).

Obligaciones con intermediarios: representa la provisión de las comisiones adeudadas a los intermediarios, sobre el monto de las primas no devengadas. El saldo al 31 de diciembre de 2019 es de $$\phi$3,816,710,534$ (ϕ3,379,005,180$ en 2018).$

El efecto de las comisiones a intermediarios producto de aquellas primas que han sido suscritas pero no facturadas se reconoce en el activo bajo el nombre de "comisiones diferidas sobre primas anualizadas" y en el pasivo "obligaciones con agentes e intermediarios".

(Compañía costarricense) Notas de los estados financieros 31 de diciembre de 2019 y 2018

20. Otros pasivos

Los otros pasivos corresponden a las comisiones diferidas de contratos de reaseguro producto de las primas suscritas pero no facturadas asciende al 31 de diciembre de 2019 a ϕ 2,866,244,199 (ϕ 2,685,542,001 en 2018).

21. Capital social

Las entidades aseguradoras están en la obligación de cumplir en todo momento con el requisito de capital de mínimo de funcionamiento, conforme a lo establecido en la Ley Reguladora del Mercado de Seguros de Costa Rica, dicho capital mínimo se estableció en tres millones de unidades de desarrollo para la actividad de seguros personales, tres millones de unidades de desarrollo para la actividad de seguros generales y siete millones de unidades de desarrollo para la actividad de seguros mixtos, (personales y generales), según la ley mencionada.

Al 31 de diciembre de 2019, el capital social de la compañía está compuesto por 8,193,660 unidades de desarrollo representado por 8,193,660 acciones comunes y nominativas de una unidad de desarrollo. El capital social pagado al 31 de diciembre de 2019 corresponde a la suma de ¢6,583,202,679 (¢6,583,202,679 en 2018).

21.1 Requerimiento de capital de solvencia

La Compañía como entidad aseguradora debe mantener, en todo momento, un capital base suficiente que permita cubrir el requerimiento de capital de solvencia (RCS) definido en el "Reglamento sobre la solvencia de entidades aseguradoras y reaseguradoras".

El requerimiento de capital de solvencia total será igual a la suma lineal de los siguientes requerimientos de capital individuales:

- · Riesgo general de activos.
- Riesgo operativo.
- · Riesgo de seguros personales.
- Riesgo de seguros generales.
- Riesgo de reaseguro cedido.
- Riesgo catastrófico.

El 100% del requerimiento de capital establecido en el inciso e) del "Reglamento sobre la Solvencia de Entidades de Seguro y Reaseguro" y al menos el 30% del resto de requerimientos, estará respaldado por valores que cumplan el régimen de inversión para la cobertura de provisiones técnicas.

(Compañía costarricense) Notas de los estados financieros 31 de diciembre de 2019 y 2018

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía mantenía un capital de 8,193,660 unidades de desarrollo, representado por 8,193,660 acciones comunes y nominativas de una unidad de desarrollo cada una íntegramente suscritas y pagadas, las cuales corresponden al 31 de diciembre del 2019 y 2018 en un 76% a la empresa IS Financial Corp. S.A. con sede en la ciudad de Panamá, Panamá y un 24% a la Cooperativa Nacional de Educadores R,L, con sede en San José, Costa Rica, siendo esta una cifra mayor a la establecida por la Normativa del CONASSIF que debe mantener la aseguradora.

Al 31 de diciembre de 2019, el cálculo del capital base de la Compañía asciende a ϕ 10,239,473,692 (ϕ 9,110,173,948 en 2018), el cual está cumpliendo con el requerimiento de capital base requerido. El índice de solvencia de capital asciende a 1.54 (2018: 1.76).

22. Aportes patrimoniales no capitalizados

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Compañía no cuenta con aportes patrimoniales extraordinarios pendientes de capitalizar.

Por disposición de la Superintendencia General de Seguros, las aportaciones de socios no se pueden registrar en forma directa como incrementos al capital social hasta tanto no se autorice el mismo por parte de dicha entidad.

23. Ajustes al patrimonio

Esta reserva patrimonial es utilizada para reconocer las ganancias o pérdidas provenientes de la valuación a valor razonable de los activos financieros disponibles para la venta hasta la fecha de su desapropiación y también incluye el impuesto sobre la renta diferido que genera dicha valuación. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el saldo neto de la cuenta asciende a ¢111,307,583 y ¢26,787,858, respectivamente, originados de los ajustes del valor razonable de las inversiones disponibles para la venta.

24. Reserva legal

De acuerdo con el Código de Comercio de Costa Rica en su artículo N.143, de las utilidades netas de cada ejercicio anual, deberá destinarse un cinco por ciento (5%) para la formación de un fondo de reserva legal, obligación que cesará cuando el fondo alcance el veinte por ciento (20%) del capital social. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el importe de la reserva legal es de ϕ 328,186,047 y ϕ 179,218,490, respectivamente.

(Compañía costarricense) Notas de los estados financieros 31 de diciembre de 2019 y 2018

25. Ingresos por primas

El detalle de la partida de ingresos por primas por los años terminados al 31 de diciembre es el siguiente:

	2019	2018
Primas netas de extornos y anulaciones, seguros		
generales		
Seguro directo, pérdida pecuniarias	¢ 6,437,179,683	¢ 5,321,054,952
Seguro directo, otros daños a los bienes	20,952,640	16,274,415
Seguro directo, caución	1,219,578	-
Seguro directo, responsabilidad civil	2,312,400	
	6,461,664,301	5,337,329,367
Primas netas de extornos y anulaciones, seguros		
personales		
Seguro directo, vida	13,331,259,628	13,204,924,777
Seguro directo, accidentes y salud	6,965,890,830	6,915,852,733
Seguro directo, gastos médicos	4,356,359,402	4,827,020,695
	24,653,509,860	24,947,798,205
	¢ 31,115,174,161	¢ 30,285,127,572

26. Ingresos por comisiones y participaciones

El detalle de la partida de ingresos por Comisiones y Participaciones por los años terminados al 31 de diciembre es el siguiente:

	2019	2018
Ingresos por comisiones y participaciones, No Vida		
Seguro directo, pérdida pecuniarias	¢ 646,005,101	¢ 443,935,880
Seguro directo, caución	39,658	-
Seguro directo, responsabilidad civil	66,982	<u> </u>
	646,111,742	443,935,880
Ingresos por comisiones y participaciones, Vida		
Seguro directo, vida	2,434,948,750	2,001,765,793
Seguro directo, accidentes y salud	837,219,954	634,728,952
Seguro directo, gastos médicos	327,656,750	453,258,541
	3,599,825,454	3,089,753,286
	¢ 4,245,937,196	¢ 3,533,689,166

(Compañía costarricense) Notas de los estados financieros 31 de diciembre de 2019 y 2018

27. Gastos de administración

Los gastos de administración por los años terminados al 31 de diciembre se detallan de la siguiente forma:

	2019	2018	
Personal	¢ 1,520,296,443	¢ 1,215,018,343	
Servicios externos	370,278,539	364,492,847	
Infraestructura	181,990,965	183,570,894	
Generales	164,030,531	165,975,701	
Movilidad y comunicaciones	84,416,940	64,069,850	
	¢ 2,321,013,418	¢ 1,993,127,635	

28. Ingresos y gastos por ajustes en las provisiones técnicas

Comprende los ajustes realizados por variaciones en la provisión de prima no devengada y la porción cedida en reaseguro. El detalle es el siguiente:

	2019	2018
Ingreso por ajustes a las provisiones	¢ 33,766,884,250	¢ 29,135,883,457
Gastos por ajustes a las provisiones	(34,467,097,911)	(30,547,788,719)
Efecto neto en resultados	<u>¢ (700,213,661)</u>	<u>¢ (1,411,905,262)</u>

29. Ingresos y gastos financieros

Los ingresos y gastos financieros por los años terminados al 31 de diciembre se detallan de la siguiente forma:

		2019		2018
Ingresos financieros				
Disponibilidades	¢	1,233,307	¢	1,309,754
Inversiones en instrumentos financieros		443,936,742		326,446,738
Diferencial cambiario		1,476,877,064		1,614,956,248
Otros		82,686,242		90,042,483
	¢	2,004,733,355	¢	2,032,755,223
Gastos financieros				
Diferencial cambiario	¢	1,732,747,272	¢	668,876,857

(Compañía costarricense) Notas de los estados financieros 31 de diciembre de 2019 y 2018

30. Gastos operativos diversos

El detalle de los gastos operativos diversos por los años terminados al 31 de diciembre se detalla a continuación:

	2019	2018
Aporte al cuerpo de bomberos	¢ 1,243,987,207	¢ 1,211,394,304
Costos de call center	90,737,842	114,713,352
Otros costos de liquidación de siniestros	16,856,655	19,713,279
Otros gastos operativos	1,187,913,125	602,173,280
	¢ 2,539,494,829	¢ 1,947,994,215

31. Indicadores de rentabilidad

De acuerdo con lo establecido en el artículo 3, anexo 5, del Acuerdo SUGESE 31-04 Reglamento Relativo a la Información Financiera de Entidades, Grupos y Conglomerados Financieros, seguidamente se presentan los indicadores de rentabilidad de la Compañía al 31 de diciembre:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>	
Retorno sobre el capital (ROE)	22.05%	28.91%	
Retorno sobre el activo (ROA)	2.38%	3.36%	

32. Administración integral de riesgos

Los principales instrumentos financieros de la Compañía consisten en disponibilidades, inversiones en instrumentos financieros, comisiones, primas y cuentas por cobrar, cuentas y comisiones por pagar. El propósito fundamental de estos instrumentos financieros es proveer finanzas para las operaciones de la Compañía. La Compañía tiene otros activos y pasivos financieros de origen misceláneo, que surgen directamente de sus operaciones.

La Compañía debe identificar, comprender, y administrar los riesgos significativos que enfrenta. El objetivo de un sistema de administración de riesgos efectivo y prudente es identificar y comparar contra los límites de tolerancia al riesgo, la exposición al riesgo de la aseguradora sobre una operación continua, a efecto de indicar riesgos potenciales tan pronto como sea posible.

Algunos riesgos son específicos del sector asegurador, tales como el riesgo de suscripción y los riesgos relacionados con la evaluación de las reservas técnicas. Otros riesgos son similares a aquellos de otras instituciones financieras, por ejemplo riesgos de mercado (incluyendo tasas de interés), riesgos operacionales, legales, organizacionales y de conglomerado (incluyendo riesgos de contagio, correlación y de contraparte).

En función de lo anterior, se deben implementar las herramientas necesarias para identificar riesgos genéricos y con sistemas de medición, que les permitan conceptualizar, cuantificar y controlar estos riesgos en el ámbito institucional.

La entidad aseguradora buscará controlar como mínimo los siguientes riesgos generales de las actividades financieras:

- a. Riesgo de liquidez
- b. Riesgo de mercado
- c. Riesgo de crédito
- d. Riesgo operacional

La Junta Directiva revisa y acuerda las políticas para el manejo de estos riesgos, como se resumen a continuación:

Riesgo de liquidez

Riesgo de liquidez se define como la pérdida potencial ante la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para la institución, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

Para mitigar el riesgo de liquidez, la institución mide, evalúa y da seguimiento al riesgo que resulta de las diferencias entre los flujos de efectivo proyectados a distintas fechas tomando en cuenta los activos (disponibilidades, inversiones en valores, cartera de crédito vigente, cuentas por cobrar, bienes adjudicados y activos fijos) y pasivos (depósitos de exigibilidad inmediata, depósitos a plazo, préstamos interbancarios y cuentas por pagar) más líquidos.

Para cubrir el riesgo de liquidez, como parte de la política de inversión de la Compañía, parte de sus recursos económicos se mantienen en cuentas bancarias (a la vista) e invertidos a corto plazo con vencimientos no mayores a 60 días, con el objetivo de disponer de estos de forma inmediata y hacer frente a eventuales erogaciones no planificadas. Al 31 de diciembre de 2019 el saldo de estos fondos es de ϕ 7,055,874,535 (ϕ 8,160,331,017 en el 2018).

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado está definido como la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo tales como tasas de interés, tipos de cambio, precios, etc. y la medida que éstos cambios afecten los ingresos de la compañía o bien sus instrumentos financieros.

La adecuada administración de éste riesgo debe permitir analizar y dar seguimiento a éstos factores de riesgo, y determinar cómo afectan su portafolio de inversiones, así como medir su grado de sensibilidad a los cambios en éstos factores.

En el reglamento sobre la solvencia de entidades de seguros y reaseguros, se establece el requerimiento de capital por riesgo de precio (VeR), a la fecha de los presentes estados financieros, este requerimiento de capital alcanzó la suma de ¢52,099,088 millones, que representa 0.58% (¢28.6 millones, que representa 0.32% en el 2018) del valor de mercado del total del portafolio de inversiones.

(Compañía costarricense) Notas de los estados financieros 31 de diciembre de 2019 y 2018

El resultado obtenido indica, que la Compañía mantiene control desde el punto de vista de riesgo de mercado.

Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio representa el riesgo de que el valor razonable de los flujos de efectivo futuros de instrumentos financieros fluctúe como consecuencia de variaciones en los tipos de cambios de monedas extranjeras. La exposición de la Compañía al riesgo de tipo de cambio se relaciona principalmente con sus actividades operativas, es decir, cuando sus ingresos o gastos están denominados en una moneda diferente a la moneda de presentación de la Compañía.

En Costa Rica, el Banco Central de Costa Rica es la entidad encargada de la administración del Sistema Bancario Nacional y de regular la paridad de la moneda respecto al valor de otras monedas. Los tipos de cambio de compra y venta son establecidos por las instituciones financieras autorizadas de acuerdo con la oferta y demanda del mercado.

Al 31 de diciembre de 2019 los tipos de cambio para la compra y venta de dólares estadounidenses eran de ¢570.09 y ¢576.49 (¢604.39 y ¢611.75 en el 2018) por US\$1, respectivamente.

El riesgo de tipo de cambio depende de la posición neta en moneda extranjera a la fecha de los estados financieros. A continuación se presenta un resumen de los activos y pasivos financieros denominados en moneda extranjera, expresado en dólares estadounidenses:

	2019	2018
Activo		
Disponibilidades	\$ 10,205,758	\$ 10,193,833
Inversiones en valores	13,332,432	11,625,649
Cuentas por cobrar	18,042,396	 13,518,816
Total activo financiero	 41,580,586	 35,338,298
<u>Pasivo</u>		•
Cuentas y comisiones por pagar	 20,493,755	 20,236,111
Total pasivo financiero	 20,493,755	 20,236,111
Exceso de activos financieros sobre pasivos financieros	\$ 21,086,831	\$ 15,102,187

Como resultado de las operaciones que realiza la Compañía en monedas extranjeras, está expuesta al riesgo por tipo de cambio cuando los valores de sus activos y pasivos están denominados en moneda extranjera y por lo tanto, su evaluación periódica, depende del tipo de cambio de la moneda extranjera vigente en el mercado financiero, principalmente el dólar estadounidense. El riesgo de tipo de cambio consiste en el reconocimiento de diferencias cambiarias en los ingresos y gastos de la entidad, resultantes de variaciones en los tipos de cambio entre las monedas funcionales o de operación en los países y la respectiva moneda extranjera. Este riesgo máximo depende de la posición neta en moneda extranjera, como se muestra arriba.

Análisis de sensibilidad

El efecto de una variación razonable en los tipos de cambio de + / - 5% en 2019 (de + / - 5% en 2018) sobre los activos y pasivos denominados en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2019 y 2018, asumiendo que las restantes variables se mantienen constantes, implicaría el reconocimiento de una ganancia o pérdida por diferencias de cambio de \$4323,151,774 en 2019 (\$273,828,324 en 2018).

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito corresponde a la posibilidad de que se origine una pérdida financiera para la Compañía si la contraparte incumpliera sus obligaciones para con la empresa. La Compañía deberá controlar la exposición, la calidad de la contraparte y las circunstancias del mercado o industria, así como determinar el valor de recuperación de los instrumentos financieros o contratos en evaluación.

La valoración del riesgo de crédito, es parte integrante del cálculo del Requerimiento de Capital, por riesgo de inversión. Para los efectos, este se realiza en apego a la metodología establecida por SUGESE y, el riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2019 representa un 1.01% (1.01% en 2018) del total el valor de mercado del portafolio de inversiones, lo cual se encuentra dentro de los parámetros aceptables para la Compañía.

En relación a las primas y cuentas por cobrar, la Administración ha establecido políticas para el otorgamiento de crédito. Este está sujeto a evaluaciones en las que se considera la capacidad de pago, el historial y las referencias del cliente. La exposición al riesgo crediticio es monitoreada constantemente de acuerdo con el comportamiento de pago de los deudores. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no existe una concentración importante de riesgo crediticio en las primas y cuentas por cobrar.

Riesgo operacional

Se define como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por factores humanos o externos, resoluciones administrativas o judiciales adversas, fraudes o robos. Comprende entre otros el riesgo tecnológico y el riesgo legal.

- <u>Sobre el riesgo tecnológico</u> Se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, aplicaciones, redes, y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de servicios de seguros hacia los clientes de la institución.
- Sobre el riesgo legal Se define como la pérdida potencial por el incumplimiento de las
 disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas
 y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que
 la institución lleve a cabo, o por el desconocimiento de funcionarios y/o empleados de las
 disposiciones legales y administrativas aplicables.

La administración del riesgo legal requiere adecuar las políticas y procedimientos a las disposiciones legales variantes. El adecuado control de este riesgo requiere mantener actualizada una base de datos histórica sobre las resoluciones judiciales y administrativas, sus causas y costos, así como aquellos casos en donde las resoluciones judiciales o administrativas sean desfavorables.

Se debe desarrollar un reporte de estimación de pérdidas potenciales, con el fin de evaluar la probabilidad de resolución en los litigios en donde la institución participe como actora o demandante, de forma tal que proporcione una medida de las posibles pérdidas.

33. Administración de riesgos de seguros

La posibilidad de que el riesgo asegurado mediante un contrato de seguro se convierta en reclamo es parte del riesgo de seguros que tienen las compañías aseguradoras.

Dicho riesgo siempre está implícito dentro de la operación y no es estimable en términos de tiempo y cantidad, pues siempre existirá la posibilidad de que los reclamos y pago de beneficios complementarios ocurran en cualquier momento y sean superiores a las cifras estimadas en las reservas técnicas.

Existen factores que pueden incrementar los niveles de riesgo tales como tipo de población asegurada, aspectos geográficos, diversificación del riesgo, condiciones socio-económicas, etc. Para ello las empresas aseguradoras establecen los mecanismos necesarios para realizar mediante la selección del riesgo los perfiles que asignará a cada producto como el fin de estimar la tasa de mortalidad y por ende la probabilidad de ocurrencia de los siniestros.

Bases técnicas

Las compañías de seguros tienen la potestad de distribuir su riesgo mediante el reaseguro con el fin de disminuir su riesgo frente al asegurado y por ende la pérdida probable.

La transferencia de este riesgo, implica también la cesión de primas que la compañía cede al reasegurador, las cuales deberán mostrarse en el estado de resultados en forma neta de extornos y cancelaciones.

La aseguradora tiene actualmente suscrito un contrato de reaseguro con compañías reaseguradoras del exterior con las cuales comparte el riesgo asegurado y por ende las primas cobradas por dicho concepto.

Cálculo de reservas

Las reservas se calculan de acuerdo con lo establecido en el reglamento sobre la solvencia de entidades de seguros y reaseguros emitido por la Superintendencia General de Seguros, el cual detalla los parámetros específicos para cada provisión.

Concentración de riesgos

Por tratarse de pólizas del ramo de seguros personales no existe concentración alguna que represente mayores riesgos de seguro.

34. Contingencias

La Compañía es responsable por la correcta interpretación de las leyes y regulaciones que les apliquen, y de acuerdo con criterios de selección de las entidades gubernamentales podrían ser sujetas a una eventual revisión por parte del Ministerio de Hacienda y de la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS), sobre las declaraciones juradas de ventas, renta, entre otras y planillas presentadas.

(a) Impuesto sobre la renta

Las declaraciones de impuestos que se presenten de los cuatro últimos años están a disposición de las autoridades fiscales para su revisión.

De acuerdo con lo establecido en el Código de Normas y Procedimientos Tributarios, las autoridades fiscales están facultadas para determinar la cuantía de las obligaciones fiscales atendiendo la realidad económica de las transacciones y no la forma jurídica.

Consecuentemente, la compañía mantiene la contingencia por cualquier impuesto adicional que pueda resultar por gastos no aceptados para fines fiscales o ingresos gravables que pudieran determinar las autoridades fiscales, y sobre cualquier activo que se pueda ver afectado por esta situación.

a) Cargas sociales

Las remuneraciones pagadas están sujetas a revisión por parte de Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS). Los criterios utilizados para la determinación de las remuneraciones sujetas a cargas sociales adoptadas por la compañía pueden diferir de aquellos que aplican las autoridades de la CCSS, quienes aplican criterios muy amplios en la definición de lo que son pagos a empleados afectos a cargas sociales.

Traslado de cargos de la Administración Tributaria

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía, con el apoyo de la dirección profesional de sus asesores fiscales externos, mantienen en Sede Administrativa, (aún no en Sede Judicial), el siguiente procedimiento determinativo:

- El 3 de febrero de 2020, la Dirección Grandes Contribuyentes Nacionales notifica el Traslado de Cargos y Observaciones número DGCN-SF.PD-2019-1-41-03, en el cual se pretende un aumento de la cuota tributaria del impuesto sobre la renta del periodo 2017 en ¢363.479.207 (trescientos sesenta y tres millones cuatrocientos setenta y nueve mil doscientos siete colones exactos).
- El traslado de cargos y observaciones objeta la deducibilidad del aporte del 4% correspondiente al fondo del cuerpo de bomberos, y los gastos no deducibles asociados a ingresos no gravables.
- La Compañía ha presentado en tiempo y forma los aspectos de impugnación del Traslado de Cargos y Observaciones, y se mantiene a la espera de la resolución de la Administración Tributaria. Al encontrarse el inicio del proceso, se espera resolverlo en la primera instancia en Sede Administrativa, quedando abierta la posibilidad de recurso de

revocatoria, recurso de apelación ante el Tribunal Fiscal Administrativo, recurso contencioso administrativo y recurso de casación ante la Corte Suprema de Justicia.

Según los criterios brindados por los asesores fiscales de la Compañía, por las gestiones realizadas hasta el momento, los argumentos de defensa levantados contra los ajustes y pruebas ofrecidas, consideran probable obtener un resultado favorable.

35. Mediciones de valor razonable

Todos los activos y pasivos medidos al valor razonable o sobre los cuales la Compañía realiza divulgaciones de valor razonable, son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable. Dicha clasificación se basa en el menor nivel de información utilizada para determinar tal valor y que es significativa para la determinación del valor razonable en conjunto. La jerarquía de valor razonable está conformada por los siguientes tres niveles:

- Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos y pasivos financieros idénticos.
- Nivel 2: Técnicas de valuación en las cuales el menor nivel de información utilizada para la medición del valor razonable es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3: Técnicas de valuación en las cuales el menor nivel de información utilizada para la medición del valor razonable no es observable.

La naturaleza de las estimaciones de valores razonables es subjetiva e involucra aspectos inciertos y el juicio de la Administración, por lo que sus importes no pueden ser determinados con absoluta precisión. En consecuencia, si hubiese cambios en los supuestos en los que se basan las estimaciones, estos podrían diferir de los resultados finales.

Instrumentos financieros

Como se indica en la nota 32, los principales instrumentos financieros de la Compañía consisten en disponibilidades, inversiones en instrumentos financieros, comisiones, primas y cuentas por cobrar, cuentas y comisiones por pagar. Por ser instrumentos financieros principalmente con vencimientos a corto plazo, la Administración considera que sus valores en libros se aproximan a sus valores razonables. La divulgación de valor razonable de estos activos y pasivos financieros medidos al costo amortizado corresponde al nivel 3.

Los instrumentos financieros medidos subsecuentemente al valor razonable, conformados por inversiones disponibles para la venta, son medidos de acuerdo al nivel 2 de la jerarquía mencionada anteriormente. Asimismo para efectos de divulgación, las diferencias entre los valores en libros y razonables de estos instrumentos se consideran de poca importancia relativa.